

REGULACIÓN ASOCIADA A PROGRAMAS DE POSCONSUMO DE MEDICAMENTOS, ALCANCES DE LA ECOFARMACOVIGILANCIA (Nº 1482),

Autores: Huente D. (1,2), Sánchez M. (1,2), Peralta A. (1,3)

(1)Químico/a Farmacéutico/a

(2)Departamento de Biología, Facultad de Química y Biología, Universidad de Santiago de Chile. diego.huente@usach.cl.

(3)Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, Diplomado de Asuntos Regulatorios.

Introducción

La creciente contaminación farmacéutica, especialmente por antibióticos, representa una amenaza para la salud global y el medioambiente, favoreciendo la resistencia antimicrobiana. Estos contaminantes llegan a los ecosistemas a través de aguas residuales y actividades ganaderas, lo que genera acumulación en organismos y liberación crónica de residuos. Una respuesta clave es el desarrollo de políticas basadas en el uso racional de medicamentos. Sin embargo, la falta de una regulación uniforme y efectiva dificulta la gestión de programas de posconsumo de medicamentos. Es urgente mejorar su marco legislativo y financiamiento, así como proponer soluciones prácticas que contribuyan a la salud ambiental y global

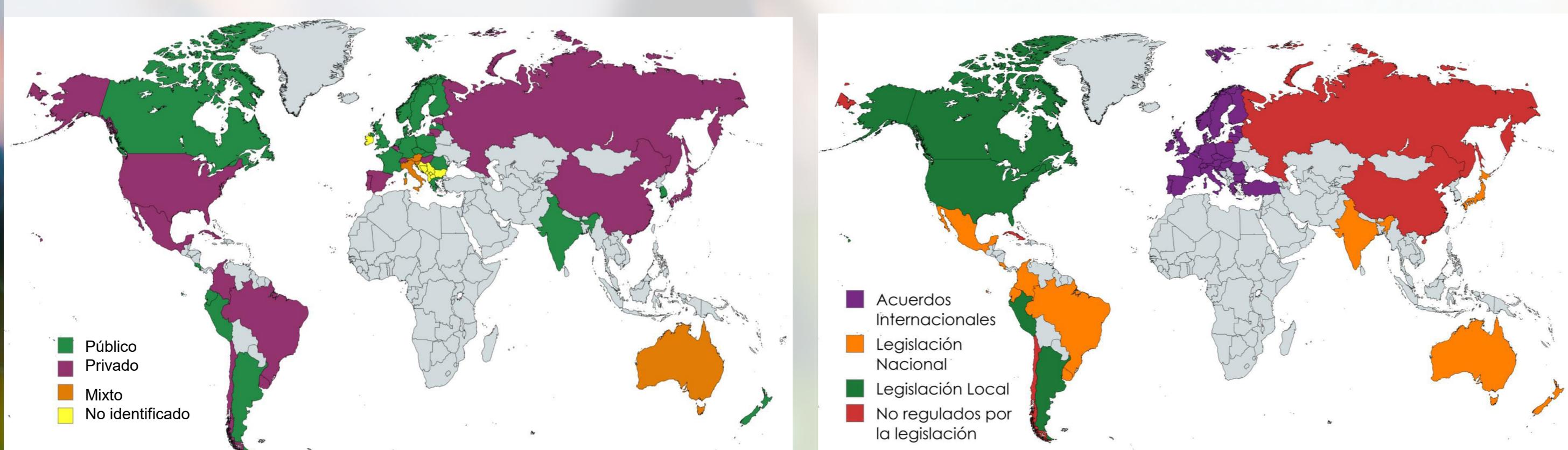
Materiales y Métodos

Describir aspectos de financiamiento y marco legislativo de los programas e iniciativas de posconsumo de medicamentos que permitan la formulación de un modelo óptimo de desarrollo. Proponer soluciones eficientes y prácticas a partir del análisis para contribuir al cuidado ambiental y salud global. Se analizó un total de 70 iniciativas y programas de posconsumo de medicamentos correspondientes a 36 países del mundo. La búsqueda se realizó en páginas gubernamentales y de empresas privadas que se encargan de iniciativas de posconsumo de medicamentos. Se limitó la búsqueda a documentos legislativos, normativas o recomendaciones relacionadas con la disposición final de los medicamentos y/o funcionamiento de programas e iniciativas de posconsumo en Latinoamérica y el mundo

Resultados

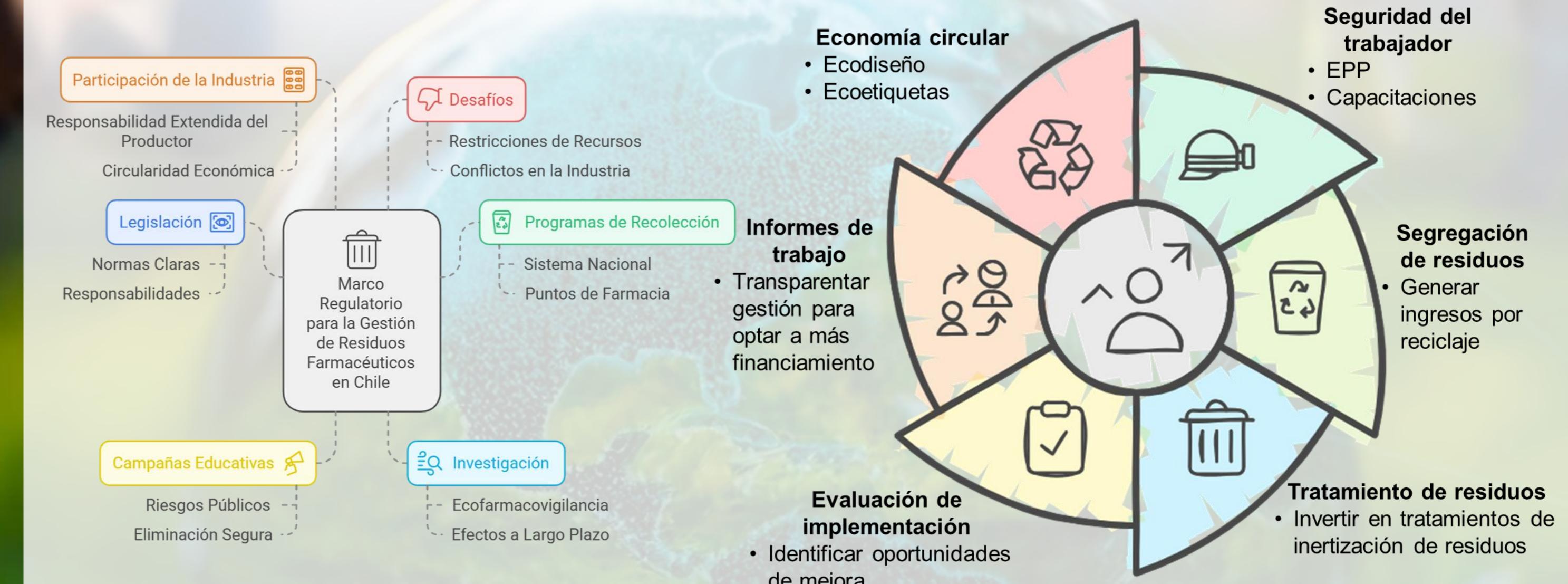
Respecto al marco legal se identificó que 18 de los países europeos se rigen bajo acuerdos internacionales propios de la comunidad regional de la Unión Europea. Por otro lado, considerando Asia, América y Oceanía, se identificó a 14 países con regulación a nivel país/gobiernos locales y otros 4 países no poseen regulación, pero si iniciativas de posconsumo.

Con relación al financiamiento, se identificó que predomina el financiamiento público (n=17); el privado (n=15), mientras que sólo 4 países poseen financiamiento mixto.



Conclusión

De acuerdo con los hallazgos encontrados en la revisión, un programa de posconsumo eficiente debería generar alianzas estratégicas con partes interesadas que permitan la optimización y sustentabilidad de un programa de posconsumo. El programa debería tener una dinámica basada en la economía circular tomando en consideración el entorno geográfico. Un sistema mixto permitiría la coexistencia de iniciativas privadas y públicas basado en un sistema solidario de aporte y un modelo regulatorio fortalecido que entregue pautas que minimicen el impacto medioambiental y genere indicadores de funcionamiento que permitan la monitorización y evaluación de este.



Referencias

- 1.- Al-Maqdi K. , Elmerhi N. , Athamneh K. , Bilal M. , Alzamly A. , Ashraf S. et al.. Challenges and recent advances in enzyme-mediated wastewater remediation—a review. *Nanomaterials* 2021;11(11):3124. <https://doi.org/10.3390/nano11113124>
- 2.- Kraemer S. , Ramachandran A. , & Perron G.. Antibiotic pollution in the environment: from microbial ecology to public policy. *Microorganisms* 2019;7(6):180. <https://doi.org/10.3390/microorganisms7060180>
- 3.-Bigott, Y., Gallego, S., Montemurro, N., Breuil, M. C., Pérez, S., Michas, A., Martin-Laurent, F., & Schröder, P. (2022). Fate and impact of wastewater-borne micropollutants in lettuce and the root-associated bacteria. *The Science of the Total Environment*, 831, 154674. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2022.154674>